

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO TAHUIN S.A.
CELEBRADA EL 31 ENERO DEL 2015

En la ciudad de Arenillas, a las quince horas del día 31 de Enero del año 2015 en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle PARAGUAY entre AV. RAUL FRIAS Y BRASIL, se reúnen los siguientes accionistas: 1.- APONTE MONTOYA HUGO FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 2.- BUSTAMANTE SOTO CARLOS RODRIGO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 3.- CHACHA ZURITA JAIME GILBERTO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 4.- CORDOVA BRITO FAVIAN MAXIMINO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 5.- CORONEL MENDOZA HUGO CERVILIO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 6.- DIAZ QUEZADA GERMANIA ENITH, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 7.- FAJARDO ZEAS MELIDA XIMENA, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 8.- GARCIA CORDOVA YIPZHAR ALBERTO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 9.- JARAMILLO MOREJON ANA LUISA DEL CISNE, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 10.- JAYA GLICERIO HERNAN, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 11.- JIMBO JIMENEZ JOSE MANUEL, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 12.- LEIVA HERNANDEZ ANDRES OVIDIO por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el

capital social; 13.- LEIVA HERNANDEZ HERMINO LAUTARO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 14.- LOAIZA JARAMILLO DARWIN CIRIO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 15.- MATAILO TORRES LORGIO FRANCISCO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 16.- MEDINA NARVAY JORGE RAFAEL, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 17.- MERECI MORA OMAR ARTEMAN, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 18.- MERIZALDE ELIZALDE PABLO MARCELO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 19.- MURILLO SANCHEZ JOSE GILBERTO por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 20.- ORDOÑEZ MACAS PAULINA DEL CISNE, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 21.- PALADINES SANCHEZ ROLANDO MICHEL por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 22.- RODRIGUEZ PAREDES FRANKLIN ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 23.- SALAZAR SOTO JOSE VICENTE, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 24.- SANCHEZ MOLINA OLMEDO BOLIVAR, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 25.- VALDIVIEZO CORDOVA LUIS EUDOLIO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 26.- VELEZ ORTEGA JOSEFINA DE LOURDES, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar

de los Estados Unidos de América en el capital social; 27.- VIVIANCO ROSARIO LINO ANDRES, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; 28.- ZAPATA CALDERON DARWIN BENJAMIN, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de TREINTA dólares cada una, pagadas en su totalidad, que representa (US\$ 60) de dólar de los Estados Unidos de América en el capital social; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1680.00), por lo que acuerdan unánimemente instalarse en Junta General Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado por unanimidad: **1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014. 2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014. 3.- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014. 4.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA.** Preside la presente Junta en su calidad de presidente de la compañía, el señor ASDRUBAL BUSTAMANTE GRANDA y como Secretario el señor JAIME GILBERTO CHACHA ZURITA, por su calidad de gerente general de la compañía. La presidencia dispone que secretaria constate una vez más el quórum y elabore la lista de asistentes a la reunión. El secretario constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, mismo que dice: **PRIMER PUNTO: 1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-** Manifiesta el Sr. JAIME GILBERTO CHACHA ZURITA, sus saludos a los asistentes e informa que durante el ejercicio económico del año 2014, se han cumplido con todas las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías y que todo lo relacionado a tramites se lo ha gestionado conjuntamente con el presidente, por lo que es todo lo que puede informar respecto de su gestión, dado que la compañía recién ha empezado a organizarse en cuanto a trabajo, en virtud de las autorizaciones que han sido necesarias obtener para poder operar como compañía de transporte de taxis en el servicio ejecutivo, por lo que solicita a la Junta se pronuncie respecto de su informe. La Junta luego de las deliberaciones del caso resuelve aprobar por UNANIMIDAD el informe del gerente general. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el tercer punto de la misma, que dice: **SEGUNDO PUNTO. 2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-** Toma la palabra la Ing. Com. Meivol Mónica Ramón Armijos, y manifiesta a la Junta General que la gestión del Gerente General y Presidente de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014, se ha enmarcado en las regulaciones que establecen las leyes para la administración, en tal razón los estados financieros resultantes de su gestión son razonables y apegados a la Técnica Contable y los principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente. Una vez conocido su informe solicita que la Junta General se pronuncie sobre su gestión. La junta universal de accionistas luego de haber deliberado acerca de

este punto de la agenda. RESUELVE.- por UNANIMIDAD aprobar el informe presentado por la comisaria de la compañía. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se pasa a tratar el cuarto punto de la misma, que dice: 3.- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014. Al respecto toma la palabra el Señor JAIME GILBERTO CHACHA ZURITA, Gerente de la compañía para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos, que ya fueron exhibidos y puestos en conocimiento con anterioridad a los accionistas de conformidad con la Ley, solicita a los mismos que en Junta General se pronuncien al respecto. La junta universal de accionistas luego de haber deliberado acerca de este punto de la agenda. RESUELVE.- por UNANIMIDAD aprobar el balance del año 2014. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, se pasa a tratar el quinto punto de la misma, que dice: AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOpte LA JUNTA.- respecto de este punto la junta General de accionistas luego de haber deliberado resuelve por UNANIMIDAD autorizar al Gerente General a realizar todos los actos para que se cumplan las resoluciones adoptadas por la misma. Una vez tratados todos los Puntos de la agenda, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura a la misma, que es aprobada por UNANIMIDAD, con lo cual sin haber otro punto que tratar, se levanta la sesión a las 18h20, firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes así como el presidente y el suscrito secretario que certifica.


ASDRUBAL BUSTAMANTE GRANDA
PRESIDENTE


CHACHA ZURITA JAIME GILBERTO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



JARAMILLO MOREJON ANA LUISA DEL CISNE
ACCIONISTA

MONTOYA HUGO FRANCISCO
ACCIONISTA

JAYA GLICERIO HERNAN
ACCIONISTA

BUSTAMANTE SOTO CARLOS RODRIGO
ACCIONISTA

JIMBO JIMENEZ JOSE MANUEL
ACCIONISTA

TAVIAN MAXIMILIANO
ACCIONISTA

LEIVA HERNANDEZ ANDRES OVIDIO
ACCIONISTA

MENDEZ HUGO CERVILIO
ACCIONISTA

LEIVA HERNANDEZ HERMINO LAUTARO
ACCIONISTA

ENITH GERMANIA
ACCIONISTA

LOAYZA JARAMILLO DARWIN CIRIO
ACCIONISTA

XIMENA MILADA XIMENA
ACCIONISTA

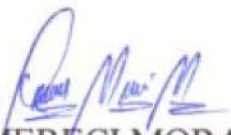
MATAILO TORRES LORGIO FRANCISCO
ACCIONISTA

JANNAR ALBERTO
ACCIONISTA



MEDINA NARVAY JORGE RAFAEL
ACCIONISTA

SALAZAR ZOTO JOSE VICENTE
ACCIONISTA



MERECI MORA OMAR ARTEMAN
ACCIONISTA

SANCHEZ MOLINA OLMEDO BOLIVAR
ACCIONISTA



MERIZALDE ELIZALDE PABLO MARCELO
ACCIONISTA

VALDIVIEZO CORDOVA LUIS FELIX
ACCIONISTA



MURILLO SANCHEZ JOSE GILBERTO
ACCIONISTA

VIVIANCO ROSARIO LINO ANDRES
ACCIONISTA



ORDOÑEZ MACAS PAULINA DEL CISNE
ACCIONISTA

VELAZ ORTEGA JOSEFINA DE LOPEZ
ACCIONISTA



PALADINES SANCHEZ ROLANDO MICHEL
ACCIONISTA

YAPATA CALDERON DARWIN
ACCIONISTA

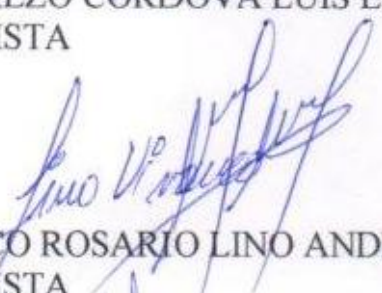


RODRIGUEZ PAREDES FRANKLIN ALEJANDRO
ACCIONISTA


SALAZAR SOTO JOSE VICENTE
ACCIONISTA


SANCHEZ MOLINA OLMEDO BOLIVAR
ACCIONISTA


VALDIVIEZO CORDOVA LUIS EUDOLIO
ACCIONISTA


VIVIANCO ROSARIO LINO ANDRES
ACCIONISTA


VELEZ ORTEGA JOSEFINA DE LOURDES
ACCIONISTA


ZAPATA CALDERON DARWIN BENJAMIN
ACCIONISTA

APONTE MONTOYA HUGO FRANCISCO
ACCIONISTA

BUSTAMANTE SOTO CARLOS RODRIGO
ACCIONISTA

CORDOVA BRITO FAVIAN MAXIMINO
ACCIONISTA

CORONEL MENDOZA HUGO CERVILIO
ACCIONISTA

DIAZ QUEZADA GERMANIA ENITH
ACCIONISTA

FAJARDO ZEAS MELIDA XIMENA
ACCIONISTA

GARCIA CORDOVA YIPZHAR ALBERTO
ACCIONISTA



ENCARNACION ABAD DANNY JAVIER
ACCIONISTA



OLAYA GUERRERO ANDRES AGUSTIN
ACCIONISTA



SANCHEZ CALLE VICTOR STALIN
ACCIONISTA